



TRELEW, 29 MAY 2018

VISTO:

La Nota N° 112/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica TUAA Marcela M. DENADEI, adjunta nota de la Delegada Académica de Esquel solicitando la prórroga de la designación efectuada mediante Resolución N° 042/16 CDFCE, del Coordinador de Departamento Académico Matemática Ing. Hugo Alfredo TILBE.

Que la Secretaria Académica comparte lo solicitado y propone que la mencionada prórroga se efectúe desde el 2 de mayo de 2018 al 29 de febrero de 2020, o hasta que se realice una nueva designación de Coordinador.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 44/18.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 19 de Mayo de 2018.-

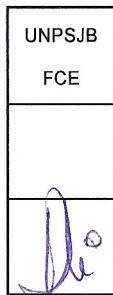
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar desde el 2 de mayo de 2018 y hasta el 29 de febrero de 2020, o hasta que se efectúe una nueva designación de Coordinador, al Ing. Hugo Alfredo TILBE como COORDINADOR DE DEPARTAMENTO MATEMATICA de la Delegación Académica Esquel.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

053/18

CDFCE.-